



Genealogía de la familia de Jaen

(Continuación)

II

FRANCISCO DE JAEN acompañó a su padre a la conquista de Tenerife y casó en esta isla con doña Inés de Niebla (hija de Diego de Niebla y de doña Catalina Rodríguez), cuya carta dotal pasó en 1531 ante el escribano Hernán González, e hizo testamento ante Gaspar Justiniano en 1556. Fueron hijos suyos y de doña Inés:

- 1.º Diego de Jaén y Niebla, que falleció joven y soltero.
- 2.º Alonso de Jaén y Niebla, sucesor.
- 3.º Gonzalo de Jaén y Niebla, muerto sin haber tomado estado.
- 4.º Doña Violante Rodríguez de Jaén, que fué mujer de Juan Jácome de Carmenatis, noble caballero milanés, que obtuvo extensos repartimientos de tierras en Tenerife, y de doña Juana Jovel y Fonte, nieta de los señores del castillo de Altafulla en Cataluña. De aquel enlace nacieron:

a) Don Juan Jovel de Carmenatis y Jaén, capitán de las milicias provinciales, que casó con doña María de Cala Machado, hija de Juan Yáñez Machado, ministro calificado y familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Juana García de Cala, y nieta de Alvaro Yáñez (1)

(1) Alvaro Yáñez era hermano menor de Antonio Alvarez Yáñez. hijos ambos de Alvaro Yáñez, el viejo, conquistador y poblador de Tenerife, donde obtuvo repartimientos de tierras y aguas, y de doña Catalina Rodríguez, su legítima mujer. Antonio Alvarez Yáñez fué mayorazgo en Tenerife y casó dos veces; la primera con doña Juana de Contreras y Almonte, y la segunda con doña María Luzardo Llarrena Ascanio y Estupiñán, con quien tuvo cuatro hijos, a saber: Antonio Alvarez Yáñez Luzardo, capitán de milicias y mayorazgo de su Casa, que contrajo matrimonio con doña Isabel de Tabares, que le hizo carta de dote ante el escribano Gaspar Navarro, el 23 de enero de 1575; Juan Alvarez Luzardo, marido de doña Melchora Jovel y Lordelo; doña Catalina Estupiñán, mujer del capitán Luis Fiesco y Fonte del Castillo, regidor perpetuo de Tenerife; y doña María Luzardo, casada con don Francisco de Mesa y Porras, sargento mayor y regidor perpetuo de la isla.

y de doña Ana Machado, citados todos en las páginas II y siguientes de dicho tomo II de "Revista de Historia".

b) El licenciado don Francisco Joyel de Carmenatis y Jaén, que contrajo matrimonio el 23 de noviembre de 1592, parroquia de los Remedios de la ciudad de La Laguna, con doña Mencía de Tabares, y cuya única hija, doña María Joyel de Carmenatis y Tabares, vivió casada en la Orotava con el capitán don Doménigo Grimaldi Rizo de Cospedal, noble patricio del "Libro de Oro", de Génova.

c) El R. P. fray Pedro Joyel de Carmenatis, de la orden de San Agustín.

d) El R. P. fray Simeón Joyel de Carmenatis, religioso de la misma orden.

e) Doña Juana Joyel de Carmenatis y Jaén, casada en 1587 con Lázaro Fernández de Ocoyto, ascendientes de los condes de Sietefuentes, de los marqueses de Villafuerte y del Sauzal, de las familias de Benítez de Lugo y del Hoyo, Salazar y Orúa, Ponte y Cologan, etc.

5.º Francisco de Jaén y Niebla, que celebró enlace matrimonial con doña Magdalena de Cala, hija de Nicolás de Cala y de doña María García, y nieta de Diego de Cala, conquistador de Tenerife, y de doña Leonor Sánchez, y fueron sus hijos:

a) Don Nicolás de Jaén y Cala, de quien ya hemos hecho referencia, capitán de las milicias de la isla, que fué marido de doña Agueda del Hoyo, y viudo abrazó la carrera eclesiástica y fundó en la Orotava el convento de monjas dominicas, del que fué primer patrono. Entre otros, tuvo por hijos a doña Magdalena de San Pedro de Jaén y Cala, primera abadesa (1664) del monasterio de San Bernardino de Sena en Gran Canaria (1), y al capitán don Pedro de Jaén Cala y del Hoyo, segundo patrono del convento fundado por su padre, donde construyó capilla mayor (2), que fué esposo de doña Ana María Durán de Vera, con quien procreó a don Nicolás de Cala Jaén y Durán, también capitán de milicias, que hizo informaciones de su nobleza en diciembre de 1665, ante Bernardino Reguilón, escribano mayor del Cabildo (3), y casó en 1662, parroquia de los Remedios de La Laguna, con doña Rafaela Romero de Fresneda, hermana de don Pedro, capitán de milicias y regidor perpetuo de Tenerife, hijos los dos del capitán de Infantería española Rafael Romero de Céspedes y de doña María de Fresneda y Alarcón (hija esta señora del capitán Pedro de Fresneda y de doña María de Alarcón y Peña), y nietos paternos del licenciado Pedro Pérez Romero, abogado de la Real Audiencia de Ca-

(1) Viera y Clavijo, "Historia de las islas Canarias", tomo IV, pág. 407.

(2) Núñez de la Peña, "Conquista y antigüedades de Canarias", pág. 386.

(3) El Cabildo de Tenerife reconoció en el capitán don Nicolás de Cala Jaén—en vista de los documentos de nobleza e hidalguía de este caballero, presentados en sesión del 30 de noviembre de 1673—el derecho a ser admitido a la elección de alcalde del Puerto de la Orotava, que anualmente se verificaba el día de Reyes en la ermita de San Roque del mismo lugar, y en la que sólo podían ser electores los caballeros nobles hijosdalgo notorios.

narias y síndico personero general de Tenerife, y de doña Barbola de Géspedes (1).

b) Don Francisco de Jaén y Cala contrajo matrimonio con doña Ana del Hoyo, que testó el 4 de febrero de 1624 ante Francisco de Bienvenido (2), y tuvo por hija a doña Ana de Jaén y del Hoyo, que casó con el capitán don Juan Rosell de Lugo y Valcárcel, con quien fué madre de don Miguel Rosell de Lugo y Jaén, capitán de milicias, marido de doña Clara Francisca Home, y abuela del coronel don Miguel Tiburcio Rosell de Lugo Jaén y Home, alcaide del castillo principal de Santa Cruz, y de doña María Antonia Rosell de Lugo Jaén y Home, mujer que fué de don Lope Fernando de la Guerra y Ayala, progenitor este matrimonio de la marquesa de San Andrés y vizcondesa de Buen Paso doña María de los Remedios de la Guerra y del Hoyo, y de los Verdugo y Machado, de los Casabuena y de los Peraza de Ayala.

c) Doña Violante de Jaén y Cala, casada en la parroquia de la Concepción de la villa de la Orotava, el 4 de agosto de 1578, con Luis Hernández de Tabares, y cuya carta de dote pasó ante el escribano Juan de Ancheta. Su hijo, el capitán de Infantería española don Gonzalo Tabares de Cala y Jaén, bautizado en la iglesia de los Remedios de La Laguna el 4 de septiembre de 1589, practicó en 1665 información de su nobleza por líneas paterna y materna, siendo confirmado en la posesión de ella el 10 de agosto del mismo año, por auto del corregidor y capitán a guerra don Juan Palacio del Hoyo, de la orden de Santiago, y contrajo dos matrimonios, ambos en la parroquia de la Concepción de esta ciudad: el primero, a 20 de octubre de 1635, con doña Mencía de Vergara Núñez de Villavicencio (hija de don Diego Núñez de Villavicencio y de doña María de Vergara), con quien tuvo al licenciado don José Tabares de Cala, abogado de los Reales Consejos, alcalde mayor de las islas de la Gomera, Hierro y Tenerife, regidor perpetuo decano y corregidor por Su Majestad de la última, y su mensajero y diputado a la Corte, nacido en La Laguna el 19 de abril de 1637 y bautizado en la iglesia de la Concepción, y a doña Violante Tabares de Cala, que recibió el bautizo en la misma parroquia el 4 de agosto de 1638, apadrinándola don Baltasar de Vergara y Grimón, de la orden de Calatrava y primer marqués de Acialcázar, que fué monja profesa en el convento de Santa Clara de La Laguna; y el segundo, sin descendencia, a 31 de octubre de 1649, con doña Petronila Milán y Díaz de Vasconcelos (hija de Antonio Lorenzo Milán y Báez, capitán de milicias, y de doña María Díaz de Vasconcelos).

d) Doña María Ana de Jaén y Cala, mujer de Salvador de Lorenzo.

III

ALONSO DE JAEN Y NIEBLA, mayordomo del Cabildo de Tenerife en febrero de 1571 y capitán de las milicias provinciales, testó ante Pedro

(1) Núñez de la Peña, "Conquista y antigüedades de Canarias", págs. 401 y 420

(2) Ramos, "Descripción genealógica de las Casas de Mesa y Ponte", pág. 103.

de Ocampo, escribano público, el 22 de octubre de 1595, y celebró nupcias el 18 de junio de 1572, en la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios de la ciudad de La Laguna, con doña María de Tabares, hija de Gouzalo Hernández de Tabares, señor del Valle de su apellido en Tenerife y familiar del Santo Oficio de la Inquisición, a quien la Justicia y Regimiento de la isla, en cabildo de 25 de septiembre de 1537, acordaron eximirle del impuesto de la sisa, que pagaba el estado llano. "atento les consta que es hombre hijodalgo y que lo fué Alonso Hernández de Tabares, su padre, por recaudos que ha presentado" (1), y de doña Ana González, su legítima esposa (hija ésta de Gonzalo Afonso y de doña Isabel Díaz), y procreó los cinco hijos que aquí se expresan:

- 1.º El capitán don Francisco de Jaén y Tabares, muerto soltero.
- 2.º Don Diego de Jaén Villavicencio y Tabares, que continúa.
- 3.º Doña Violante de Jaén y Tabares, soltera.
- 4.º Don Cristóbal de Jaén y Tabares, que tampoco tomó estado.
- 5.º Doña Ana de Jaén y Tabares, nacida en La Laguna y bautizada

en la parroquia de los Remedios el 10 de marzo de 1588, que también falleció soltera.

IV.

DON DIEGO DE JAEN VILLAVICENCIO Y TABARES, capitán de Infantería del tercio principal de La Laguna, por nombramiento del gobernador, corregidor y capitán a guerra de Tenerife y La Palma don Diego de Alvarado-Bracamonte, de la orden de Santiago; nació en la expresada ciudad, en la que contrajo matrimonio el 13 de julio de 1620, iglesia de los Remedios, con doña María de Mirabal-Rivero, cuya carta dotal pasó ante el escribano Pablo Guillén, hija del capitán Pedro de Mirabal-Rivero, y Ortega y de doña Catalina Díaz.

En virtud de auto del licenciado don Juan Cornejo, teniente general de corregidor de Tenerife, fechado el 24 de noviembre de 1637, fué amparado en la posesión de caballero hijodalgo, previa la correspondiente información, en la que acreditó ser él y sus padres y abuelos personas nobles y principales, mediante los testimonios que prestaron, entre otros, Rafael Romero de Céspedes, capitán de Infantería española; el capitán Agustín de Mesa Espínola, alcaide del castillo de San Cristóbal; Gonzalo de Estrada Ventrilla, capitán de milicias y familiar del Santo Oficio de la Inquisición; el capitán Ambrosio Westerling, regidor perpetuo de Tenerife; don Jerónimo Boza de Lima, capitán, regidor perpetuo y castellano de la fortaleza principal de Santa Cruz, y el capitán Pedro de Ventrilla y Torres.

Fueron sus hijos y de doña María de Mirabal-Rivero:

- 1.º Don Alonso de Jaén y Mirabal-Rivero, que sigue.
- 2.º Doña Catalina de Jaén y Mirabal-Rivero, que casó en la repetida

(1) Fernández de Bethencourt, "Nobiliario y Blasón de Canarias", tomo V, página 181.

parroquia de los Remedios, a 10 de abril de 1651, con el capitán don Luis Benítez de las Cuevas y Fiesco, regidor perpetuo de Tenerife, hermano del maestro de campo don Bartolomé, conocido en los anales históricos del archipiélago con el honroso epíteto de "Honor de la Patria", hijos los dos de Antón Benítez de las Cuevas y Calderón, capitán de Infantería española del tercio de milicias de La Laguna, alférez general de la caballería de la isla y regidor perpetuo de su Cabildo, y de doña Olaya Fiesco y Estupiñán (1). Su hija doña Manuela Benítez de las Cuevas y Jaén, casó el 2 de nero de 1678, parroquia de los Remedios de La Laguna, con don Sancho de Vargas y Cabrera, teniente de caballos corazas y regidor perpetuo de Tenerife, recibido en sesión de 18 de septiembre de 1679, hermano del maestro de campo don Juan de Vargas y Cabrera, alcaide del castillo principal de Santa Cruz, gobernador, justicia mayor y capitán general de Nueva Andalucía, Cumaná y Cumanagote (2).

3.ª Doña María de Jaén y Mirabal-Rivero, casada en los Remedios de la ciudad de La Laguna, el 27 de junio de 1679, con don Francisco de Soria-Pimentel y Hemerando, capitán de milicias, que estaba viudo de doña Angela de Llarena y Machado, y era hijo del capitán Gaspar de Soria-Pimentel y Perdomo, regidor perpetuo de Tenerife, y de doña María de Hemerando y Cabrera (3).

V

DON ALONSO DE JAEN Y MIRABAL-RIVERO, nacido en La Laguna, sirvió como capitán, a imitación de sus antepasados, en las históricas milicias del país, y obtuvo, con fecha 13 de noviembre de 1665, auto del teniente general de corregidor de Tenerife, confirmandole "en la posesión que ha tenido y tiene por el capitán Diego de Jaén Villavicencio, su padre, y demás abuelos y ascendientes, de caballero hijodalgo".

Falleció don Alonso de Jaén en la mencionada ciudad de La Laguna, sin tomar estado, por lo que quedó extinguida la familia de su apellido.

JOSE PERAZA DE AYALA Y VALLABRIGA.

Doctor en Derecho.



(1) Fernández de Bethencourt. "Nobiliario y Blasón de Canarias", tomo I, páginas 241 y siguientes:

(2) Fernández de Bethencourt. "Nobiliario y Blasón de Canarias", tomo V, páginas 200 y 201.

(3) Fernández de Bethencourt. "Nobiliario y Blasón de Canarias", tomo III, pág. 96.